

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1836/12
22 febrero 2012

ACTA
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA
EL 22 DE FEBRERO DE 2012

Aprobada en la sesión del 6 de septiembre de 2012

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión	1
Palabras del Secretario General.....	2
Palabras del Presidente del Consejo Permanente	3
Palabras del Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala	3

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DE 2012

En la ciudad de Washington, a las diez y diecisiete de la mañana del miércoles 22 de febrero de 2012, celebró sesión extraordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos para recibir al excelentísimo señor Harold Caballeros, Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala. Presidió la sesión el Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Allan Culham, Representante Permanente del Canadá
y Vicepresidente del Consejo Permanente
Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana
Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua
Embajador Jorge Skinner-Klée, Representante Permanente de Guatemala
Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize
Embajador Guillermo Cochez, Representante Permanente de Panamá
Embajador Luís Alfonso Hoyos Aristizabal, Representante Permanente de Colombia
Embajador Darío Paya, Representante Permanente de Chile
Embajador Hubert J. Charles, Representante Permanente del Commonwealth de Dominica
Embajador Diego Pary, Representante Permanente de Bolivia
Embajador Robert Bernardo Saladín Selin, Representante Permanente de la República Dominicana
Embajador Leónidas Rosa Bautista, Representante Permanente de Honduras
Embajador Edgar Ugalde Álvarez, Representante Permanente de Costa Rica
Embajadora Niermala Hindori-Badrising, Representante Permanente de Suriname
Ministro Martín Gómez Bustillo, Representante Interino de la Argentina
Embajador Luis Menéndez-Castro, Representante Interino de El Salvador
Ministro Consejero Breno de Souza Brasil Dias da Costa, Representante Interino del Brasil
Ministra Consejera Carmen Luisa Velásquez de Visbal, Representante Interina de Venezuela
Ministro Raúl Salazar Cosío, Representante Interino del Perú
Consejera Patricia D. M. Clarke, Representante Interina de Grenada
Ministra Consejera Ann-Marie Layne Campbell, Representante Alterna de Antigua y Barbuda
Lynen Ann Scott, Representante Alterna de Jamaica
Primer Secretario Ricardo Kellman, Representante Alterno de Barbados
Ministro Consejero Omari Seitu Williams, Representante Alterno de San Vicente y las Granadinas
Consejera Avianne Conyette Boney, Representante Alterna de Trinidad y Tobago
Ministro Fernando Augusto Suárez Moreno, Representante Alterno del Ecuador
Kemoy Liburd Chow, Representante Alterna de Saint Kitts y Nevis
Consejero Pedro Israel Valenzuela Durand, Representante Alterno del Uruguay
Segundo Secretario Luis Carlos García Escobar, Representante Alterno del Paraguay
Ministra Dolores Jiménez, Representante Alterna de México
William McGlynn, Representante Alterno de los Estados Unidos
Embajador Bocchit Edmond, Representante Alterno de Haití

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

El PRESIDENTE: Merci. Nous avons un programme chargé. Prenez siège. Merci bien.

Je déclare ouverte la présente séance extraordinaire du Conseil permanent convoquée pour accueillir Monsieur Harold Caballeros, Ministre des relations extérieures du Guatemala.

En ma qualité de Président du Conseil permanent de l'Organisation des États Américains, j'ai l'honneur de recevoir pour la première fois en cette Maison des Amériques Monsieur Harold Caballeros, à qui je souhaite une très cordiale bienvenue. Je salue par cette même occasion la distinguée délégation qui l'accompagne. Soyez tous les bienvenus.

Monsieur Caballeros représente en cette tribune le peuple guatémaltèque, auquel nous sommes unis par des liens fraternels d'amitié et de collaboration, et il représente aussi ce beau pays, le Guatemala, que Miguel Ángel Asturias appelait « la patrie des lumières parfaites ».

PALABRAS DEL SECRETARIO GENERAL

El PRESIDENTE: J'ai maintenant l'honneur d'inviter le Secrétaire général à prononcer la première allocution de cette séance. Monsieur le Secrétaire général, vous avez la parole.

El SECRETARIO GENERAL: Muchas gracias, Presidente. Quiero darle la bienvenida al señor Canciller de Guatemala, Harold Caballeros y celebrar con todos ustedes su primera visita oficial a la Organización de los Estados Americanos (OEA). Es un privilegio, señor Canciller, tenerlo con nosotros a tan corto tiempo de haber asumido su cargo. Esto resalta una vez más el compromiso del Gobierno de Guatemala y de su Presidente Otto Pérez Molina con nuestra Organización. Asimismo, refleja la relevancia que nosotros como Organización le hemos dado al trabajo y a los esfuerzos del Gobierno y del pueblo de Guatemala.

Quiero reforzar el compromiso de la OEA con el apoyo pleno al trabajo en el que está enfrascado su Gobierno para el ejercicio más pleno de la democracia. Venimos de observar una elección guatemalteca que fue ciertamente ejemplar y, además de presenciar con mucha admiración los logros que ya ha obtenido su Gobierno en el mes y algo más que lleva en funciones, hemos visto con interés la aprobación de la reforma fiscal. Hemos visto también, con un gran interés, el cumplimiento de uno de los compromisos del Presidente de establecer el Ministerio de Desarrollo Social de Guatemala. Desde el punto de vista internacional, la prórroga del mandato de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) es muy importante también, así como la ratificación del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional por parte de Guatemala. Nosotros queremos felicitarlo por todos esos y muchos otros logros que seguramente se me escapan.

Solamente quiero decir que Guatemala encontrará siempre el apoyo inequívoco de la OEA en la protección y expansión de sus logros democráticos. Construir ciudadanía, dar mayores oportunidades a la gente, mejorar la seguridad pública y crear un ámbito seguro para el pleno desarrollo de todos los seres que habitan esa tierra son metas que su Gobierno comparte con esta Organización.

Quiero agradecerle también el compromiso de Guatemala al ofrecer la sede de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos en el 2013. De acuerdo a nuestras normas

internas, este ofrecimiento será presentado y, estoy seguro, ratificado el próximo mes de junio durante la Asamblea General en Bolivia.

Por eso, señor Canciller, le agradezco mucho su presencia aquí en la Casa de las Américas y quiero extender a su persona y a todo el pueblo guatemalteco la más cordial bienvenida.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Merci beaucoup, Monsieur le Secrétaire général.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Mesdames et Messieurs, notre illustre invité Monsieur Harold Caballeros est un avocat et un universitaire distingué, qui a soutenu le développement intégral du Guatemala durant sa très longue carrière.

Monsieur Caballeros a obtenu sa licence d'avocat et de notaire à l'université Francisco Marroquín. Après un passage dans le monde des affaires et l'exercice professionnel du droit au Guatemala, il a axé son leadership sur des activités visant à surmonter les problématiques de la société guatémaltèque. Il a fondé l'église El Shaddai qui intervient dans de nombreux secteurs de son pays, parmi lesquels le travail, l'éducation, les programmes sociaux et les médias.

Sa formation personnelle et la vision de transformation pour le développement du pays l'ont porté à étendre ses études aux domaines de l'administration des affaires, avec une maîtrise à l'Université de Miami; il a aussi obtenu un doctorat en théologie de la California Christian University, un diplôme de deuxième cycle de l'Université de Harvard et une maîtrise en droit et diplomatie de la Fletcher School, à Tufts University.

Parmi les réalisations de Monsieur Caballeros, citons en particulier la fondation de l'université San Pablo de Guatemala, un centre d'études orienté vers la recherche et la technologie.

En 2006, Monsieur Caballeros a fondé le parti politique Visión con Valores (VIVA), qui a concouru pour la première fois aux élections générales tenues en 2011.

Le 14 janvier 2012, il a assumé les fonctions de Ministre des relations extérieures du Guatemala dans le cabinet du Président Otto Pérez Molina. À n'en pas douter, son engagement envers la transformation des valeurs morales pour l'exercice du pouvoir public au Guatemala constituera le pivot de son administration.

PALABRAS DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE GUATEMALA

El PRESIDENTE: Monsieur le Ministre, votre présence dans cette auguste tribune nous honore. Je vous souhaite de nouveau la bienvenue à l'OEA et j'ai le plaisir de vous donner la parole.

El MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE GUATEMALA: Señor Presidente del Consejo Permanente; Señor Secretario General; señor Secretario General Adjunto; señoras y señores

Embajadores, Representantes Permanentes; señores Embajadores, Observadores Permanentes; señoras y señores Representantes Alternos; señoras y señores; amigos todos:

Es con una satisfacción particular que me dirijo a este Consejo Permanente para reafirmar el compromiso de Guatemala con el sistema interamericano y el apoyo de nuestro Gobierno a la Organización de los Estados Americanos. Guatemala ha sido miembro de esta Organización desde sus orígenes y reconoce su trabajo y su contribución a la paz y la seguridad en el Continente americano. Guatemala valora también la contribución de la OEA a la consolidación de la democracia representativa dentro del respeto al principio de no intervención. De igual forma, mi país valora y apoya el sistema de protección de los derechos humanos que se ha construido en esta Organización.

No podemos dejar de reconocer que la OEA ha hecho importantes contribuciones a la consolidación de la democracia en nuestro continente y que podría hacer aún más para apoyar el fortalecimiento de la gobernabilidad y del Estado de Derecho. Esta Organización apoyó y acompañó las transformaciones políticas e institucionales así como la consolidación de regímenes democráticos que se ha dado en las últimas décadas en la región.

La Carta Democrática Interamericana es un testimonio referente fundamental para la acción de la OEA en el ámbito de apoyo a la democracia representativa. Tampoco podemos dejar de reconocer el insustituible aporte que ha hecho la OEA para promover la protección de los derechos humanos. La gobernabilidad democrática depende del respeto y protección de los derechos. El sistema interamericano ha desarrollado un régimen de protección amplio y efectivo, en tanto que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha cumplido y continúa cumpliendo funciones esenciales en este ámbito, y cuenta con el pleno respaldo de Guatemala.

También tenemos presentes las acciones que ha tomado la OEA desde su creación en 1948 para evitar conflictos y promover la solución pacífica de controversias. Esto forma parte de su legado histórico, que se construyó sobre el derecho americano cuidadosamente elaborado en las primeras décadas del siglo pasado. Es por eso que la OEA es reconocida como un organismo regional dentro de la Organización de las Naciones Unidas. Esto significa que en materias relativas al arreglo pacífico de controversias y al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, la OEA tiene atribuciones identificadas en la Carta de las Naciones Unidas.

Nuestra Organización es una expresión de los ideales, luchas y progresos de este hemisferio, como también de sus contrastes e inequidades. Aquí siempre se ha reconocido la diversidad de nuestros países, que tienen niveles de desarrollo e identidades diferentes. Esa es nuestra fortaleza y debemos saber aprovecharla para darle vigor y mantener la relevancia del sistema interamericano. Necesitamos de una voluntad política renovada para tener una OEA más eficaz, más participativa y más abierta a la sociedad civil y al sector privado, con una agenda más focalizada. Lograr estas metas es una tarea que nos corresponde a todos los Estados Miembros.

En la actualidad, vemos que el Hemisferio atraviesa un momento complejo, en el cual la OEA ha tratado de jugar un papel útil y constructivo, lo que no siempre es fácil porque no es sencillo construir consensos. Hay diversidad de criterios sobre la mejor forma de resolver los desafíos políticos, económicos y sociales que enfrentan los Estados Miembros de la OEA en conjunto, así como los desafíos que representa el crimen organizado transnacional. Pero lejos de huir o evitar las discusiones serias, hay que llevarlas a cabo, y para ese fin tenemos este foro.

Un punto de partida para una discusión serena puede ser la propuesta presentada por el Secretario General sobre la Visión Estratégica de la OEA. Su contenido debería ser objeto de mayor análisis y de una discusión más detenida, ya que la propuesta del Secretario General de la Organización contiene ideas y sugerencias importantes sobre cómo racionalizar el trabajo. Qué creemos que le corresponde hacer a la Organización, cuáles son sus fortalezas y sus limitaciones y qué podemos financiar, son temas que debemos discutir con seriedad.

Nuestra Organización ha desarrollado ciertas capacidades pero en algunos casos se ven rebasadas por los mandatos dados a la Secretaría General. Los invito a que avancemos en ese diálogo y felicito al Secretario General José Miguel Insulza por adelantar sus ideas y sus propuestas. Nos corresponde ahora continuar la evaluación colectiva que ha comenzado y conversar sobre el futuro de nuestra Organización.

El Hemisferio americano comparte una geografía y un destino común. Nuestra historia y nuestras culturas han asegurado este espacio privilegiado de interlocución hemisférica para fomentar la paz, la seguridad y el progreso de nuestros pueblos a través de la concertación y la solidaridad. Guatemala tiene confianza en el multilateralismo americano, cuyo fin esencial es fomentar las relaciones amistosas entre los Países Miembros y enfrentar los retos comunes, a fin de ofrecer a todos los pueblos de las Américas una tierra de libertad y un ámbito favorable para alcanzar su bienestar.

Señor Presidente, he querido venir a la OEA dentro de las primeras semanas de mi gestión. Represento a un nuevo Gobierno que ha sido electo democráticamente, y que está comprometido con consolidar la paz, la justicia pronta y cumplida, la seguridad integral y el desarrollo económico y social de todos los guatemaltecos. El nuevo Gobierno guatemalteco también está comprometido en proteger y respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales de su gente, incluyendo la libertad de expresión. Nuestra política exterior estará apegada al derecho internacional y daremos debido cumplimiento a nuestras obligaciones y compromisos internacionales.

El Gobierno del Presidente Otto Pérez Molina ha propuesto tres grandes pactos o acuerdos nacionales. El primer pacto es por la paz, la seguridad y la justicia. Mediante dicho pacto se busca generar conciencia entre todos los sectores de la sociedad guatemalteca sobre la gravedad del fenómeno de la criminalidad y la necesidad de asumir un compromiso colectivo –no solo del Gobierno sino también de la sociedad en su conjunto– para prevenir el delito, establecer un sistema nacional de seguridad y fortalecer las instituciones responsables de la administración de justicia. El Sistema Nacional de Seguridad prevé la conformación de fuerzas de tarea institucionales, que ya han comenzado a funcionar.

El segundo gran acuerdo del Gobierno del Presidente Otto Pérez Molina es el pacto contra el hambre y la desnutrición, que se ha denominado “Hambre Cero”. Este acuerdo parte de la convicción del Gobierno que la pobreza extrema y la desnutrición son resultado de la falta de desarrollo en el área rural. La estrategia de “Hambre Cero” se basa en la idea de promover la seguridad alimentaria y nutricional. Este acuerdo es parte de una política de desarrollo rural integral que busca promover opciones productivas para que el bienestar y el desarrollo de los guatemaltecos del campo no dependan solamente del Estado. Los Programas de Transferencias Condicionadas continúan, pero ahora son administrados de forma transparente –no clientelar– a través de un nuevo Ministerio de Desarrollo Social aprobado legislativamente a propuesta del Gobierno.

El tercer gran acuerdo del Gobierno del Presidente Otto Pérez Molina está dirigido a promover el desarrollo económico y el reordenamiento fiscal. Con la aprobación de una reforma fiscal por parte del Congreso de la República hace unos días, ya se dio el primer paso hacia el cumplimiento de este acuerdo. A través de este procedimiento se logrará financiar al Estado de una manera más integral y eficiente, y se tendrá algo que no se ha podido tener hace muchos años: una administración tributaria más fácil y transparente que permita asegurar la calidad del gasto público.

Me ha parecido oportuno informar a este Consejo Permanente sobre los pasos concretos que estamos dando para ordenar las finanzas del Estado y hacer realidad los objetivos que se ha trazado el Gobierno del Presidente Pérez Molina. No es mi intención hacer una descripción detallada de todas nuestras acciones en el ámbito interno, sino tan solo mencionar los grandes rasgos de lo que el Gobierno se ha propuesto hacer. Algunas de estas acciones, especialmente en materia de seguridad, requerirán de un apoyo de la comunidad internacional.

Como dije antes, uno de los grandes desafíos para Guatemala y para Centroamérica es brindar seguridad a su población. Esta una responsabilidad fundamental de nuestro Gobierno y de los demás Gobiernos de la región, por lo que hemos buscado el apoyo de países amigos, muchos de ellos miembros de esta Organización, y de instituciones internacionales. Desde esa perspectiva, nos interesan las acciones y las iniciativas de la OEA en materia de seguridad.

Nos parece, a la vez, muy pertinente que la Sexta Cumbre de las Américas, a celebrarse el próximo mes de abril en Cartagena de Indias, Colombia, se dedique, entre otros temas importantes, a discutir la seguridad ciudadana y la delincuencia organizada transnacional. Todos sabemos que los altos niveles de violencia e inseguridad que existen en muchos países del Hemisferio erosionan el Estado de Derecho, la gobernabilidad y el ejercicio efectivo de los derechos humanos. Sabemos también que el carácter transnacional de la delincuencia obliga a los Estados a aunar sus capacidades nacionales y emprender acciones colectivas para enfrentarla. Fortalecer la cooperación regional para combatir la delincuencia organizada transnacional en todas sus formas y manifestaciones debe ser uno de los compromisos concretos de la Cumbre.

En los últimos 10 años la OEA ha trabajado para la definición de un concepto de seguridad que incluya la variedad de causas y factores que generan amenazas para nuestros pueblos. Hay que continuar con ese esfuerzo para desarrollar estrategias comunes que nos permitan enfrentar colectivamente el terrorismo, la delincuencia organizada transnacional, el tráfico de armas, la trata de personas y otros problemas que afectan la seguridad ciudadana. El objetivo de ese esfuerzo debería ser el de concretar el apoyo de la OEA para aquellos países o subregiones que lo necesiten. La Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) y el Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) ya ofrecen un apoyo valioso, y hay otras experiencias importantes en materia de seguridad multidimensional que podrían ampliarse.

Debemos tener claro que una de las amenazas graves a la seguridad y a la estabilidad de Centroamérica proviene del crimen internacional organizado y de los grupos violentos que están al margen de la ley. Se trata de un reto de tal magnitud que para poder enfrentarlo se requiere de un enorme esfuerzo interno en cada país, además de la acción multilateral. El narcotráfico, con su abyecta violencia y corrompedor poder, solamente podrá ser combatido de manera integral e interestatal. Es evidente que todo esfuerzo aislado o temporal no podrá contener la vorágine de violencia y desestabilización que se expande en proporción a la demanda de estupefacientes, se exacerba por el inmoral tráfico de armas y se nutre de la pobreza.

Nuestra Organización puede y debe asumir un compromiso firme y decidido en el ámbito de la seguridad. Guatemala está dispuesta a apoyar y participar en las acciones necesarias para acordar un programa colectivo e integral que permita enfrentar estas amenazas. Creemos que esta debe ser una prioridad insoslayable.

Guatemala y el Presidente Otto Pérez Molina están comprometidos con la seguridad democrática que tiene como primera base la Conferencia Internacional de Apoyo a la Estrategia de Seguridad de Centroamérica, realizada en Guatemala el 22 y 23 de junio de 2011. El objetivo de la Conferencia es brindar un soporte político internacional a la Estrategia de Seguridad de Centroamérica aprobada en 2007, y concretar la cooperación técnica y financiera necesaria para la implementación de la misma.

Es preciso aclarar que la Estrategia comprende 22 proyectos regionales que fueron desarrollados por técnicos centroamericanos para garantizar que sus componentes sean los que necesite la región, y que los resultados sean óptimos en todos los países de Centroamérica. Estamos seguros que esta Estrategia es la única manera de poner un alto a las condiciones negativas que genera el crimen organizado en la región, que lamentablemente pone los muertos en una causa que le es ajena y que la aqueja por lo estratégico de su ubicación geográfica.

Estoy seguro que los resultados serán brevemente tangibles para las poblaciones de nuestros países. Además, puedo comentarles que el primer logro de la Estrategia ha sido la construcción de confianza entre nuestras autoridades, en particular entre nuestras fuerzas de seguridad. Esto allana el camino y completa los componentes y actividades necesarias para fortalecer la seguridad en Centroamérica.

La migración es otro fenómeno social que requiere de un tratamiento responsable de parte de la OEA. Por su magnitud y el drama humano que apareja, la migración irregular es fuente de controversias entre Estados y con frecuencia deriva en violaciones a los derechos humanos. Las políticas punitivas que incluyen deportaciones masivas repercuten de manera adversa en la seguridad de los países de origen.

El fenómeno migratorio ha sido objeto de políticas restrictivas en los países receptores y es necesario discutir su impacto en los familiares y en la dignidad de las personas afectadas. Sobre todo, es necesario aceptar que se pueden considerar otros cursos de acción, ya que la restricción y la penalización no resuelven ni pondrán fin a la migración irregular.

No se puede negar que la migración constituye una faceta de la globalización y de la realidad contemporánea, como tampoco se puede negar que los países de origen tienen una responsabilidad de prevenirla. Corresponde continuar la discusión y la búsqueda de políticas adecuadas para su tratamiento dentro del marco del sistema interamericano.

En este sentido, apoyamos iniciativas como el Programa Interamericano para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos de los Migrantes. También apoyamos la iniciativa de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de establecer una Relatoría Especial sobre los Trabajadores Migratorios y Miembros de sus Familias.

Para concluir, señor Presidente, quiero manifestar el aprecio y la solidaridad del pueblo y Gobierno de Guatemala con el noble y hermano pueblo de Haití, golpeado severamente por la

naturaleza y por otras vicisitudes. Guatemala seguirá colaborando y participando en la medida de sus posibilidades para brindar la cooperación que requiere Haití para lograr su plena recuperación. En ese mismo sentido, deseo reconocer el apoyo que ha procurado la OEA y los países aquí representados.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: Au nom du Conseil permanent, Son Excellence, je vous remercie infiniment pour vos pertinentes remarques. Et aussi au nom d'Haïti, un grand merci pour le support que vous continuez d'apporter à mon pays.

Je demande maintenant aux distingués représentants de rester à leurs places pendant que le Ministre Caballeros et sa délégation se retirent de la salle.

[El Ministro de Relaciones de Guatemala abandona el salón, acompañado por su comitiva.]

ISBN 978-0-8270-5900-9